

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 010/2026

En San Antonio, el día 26 de Marzo del 2026, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Fernando Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich, Marcelo Reymundi y Concejales Suplentes: Bernardo Modernell.

Resumen de informes

1. Se leen y se firman Actas 008/2026 Sesión Ordinaria y 009/2026 Sesión Extraordinaria. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente para el mes de Abril del 2026. Se Firma Resolución N° 048/2025.
3. Se lee nota presentada por la Directora de la Escuela Urbana N° 121 de la Localidad, donde solicita materiales para el mantenimiento escolar (tejido para perimetrar el local, pintura o cualquier material para el mantenimiento o limpieza) El Concejo aprueba por unanimidad, compra de tejido y pintura por el monto de \$ 6000 aproximadamente.
4. Se lee nota de la Asociación Amigos de la Educación y el Desarrollo, donde exponen que el centro CAIF va a realizar unas modificaciones en la cocina de dicho centro y solicitan permiso para el acceso por el predio contiguo (Cancha de fútbol Municipal), de la Empresa DELCAM, para la descarga de los materiales en el fondo de la Institución. El Concejo por unanimidad, autoriza el acceso solicitado.
5. Se lee nota presentada por la Directora del Liceo de San Antonio, donde solicitan apoyo económico para la contratación de un ómnibus, para que los alumnos de los grupos de 7mo. grado puedan participar de un campamento en RAIGÓN, departamento de San José. Se adjuntaron a la nota, presupuestos de Empresas Traslados del Sur y de Viajes Hugo. El Concejo decide apoyar, por unanimidad, con \$ 5000 para parte de pago de traslado en Empresa Viajes Hugo.

Orden del Día

1. Firmas de Actas Nos. 008/2026 Sesión Ordinaria y 009/2026 Sesión Extraordinaria.
2. Renovación de Fondo Permanente Abril 2026.
3. Nota de Escuela N° 121.
4. Nota de Asociación Amigos de la Educación y el Desarrollo.
5. Nota de Liceo de San Antonio.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N.º 048/2026. Autorizando renovación de Fondo permanente Abril 2026. Votación afirmativa, 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 26 de Marzo de 2026.
Siendo la hora 10:50 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 26 DEL MES DE MARZO, DEL AÑO 2026. LA QUE OCUPA EL FOLIO 16.